

ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 05 de Abril del año 2019 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA RUSELPAN S.A., en su oficina Ubicada en Cdla Kennedy Este Calle Sexta N.111, con la concurrencia de los siguientes accionistas: CHAMOUN CASTILLO LOURDES ANIZA, CHAMOUN CASTILLO YANIRA VALENTINA y SERRANO CHAMOUN NICOLAS, por sus propios derechos, propietarios de 320, 160 y 320 acciones respectivamente.

Preside la sesión la Sra. Lourdes Chamoun Castillo y actúa como secretaria Ad- Hoc de la junta la Sra. Yanira Chamoun Castillo, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

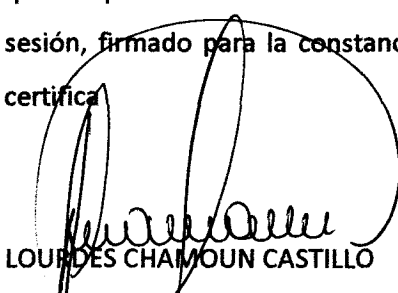
Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía DISTRIBUIDORA RUSELPAN S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2018.

Se expuso que por parte del contador de DISTRIBUIDORA RUSELPAN S.A. C.P.A. Kleber Geovanny Tierra Guananga, los Estados Financieros del año 2018 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 6.672,13 y gastos por un total de US\$ 6.433,70, generando una utilidad de US\$ 238,43.

RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica



LOURDES CHAMOUN CASTILLO
Presidente Ad-Hoc de la junta



YANIRA CHAMOUN CASTILLO
Secretario Ad-Hoc de la junta